

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL N°97/2026

Mendoza, 10 de agosto de 2026.

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 2, 13 y 31 de la Ley N°8.008 y modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación General tiene a su cargo la organización administrativa y funcional interna del Ministerio Público Fiscal, y dispone todas las medidas necesarias para lograr el correcto desenvolvimiento del MPF en lo concerniente a los recursos humanos y materiales.

Que la titular de la Fiscalía de Instrucción N°34 de la Unidad Fiscal Correccional, Dra. Paola Ginestar, solicita licencia por razones particulares el día 14 de agosto de 2026.

Que el titular del Servicio Administrativo Financiero del MPF, Lic. Jorge Frigerio, solicita licencia compensatoria el día 14 de agosto de 2026.

Que la titular de la Fiscalía de Instrucción N°36 de la Unidad Fiscal de Delitos de Tránsito, Dra. Giselle Lana, solicita licencia por razones particulares el día 10 de agosto de 2026.

Que es necesario, en los casos de licencia de Magistrados/as y Directores/as de Áreas, asignar Magistrados/as y funcionarios /as subrogantes para la atención de los asuntos de las Fiscalías y de los Departamentos que se encuentran acéfalas y realizar las comunicaciones a las Oficinas de Gestión de Audiencias Penales a los fines de su registración y confección de la agenda de audiencias.

Por ello y conforme a las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas,

LA COORDINADORA GENERAL DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL,

RESUELVE:

I.- CONCEDER a la titular de la Fiscalía de Instrucción N°34 de la Unidad Fiscal Correccional, Dra. Paola Ginestar, licencia por razones particulares el día 14 de agosto de 2026.

II.- DISPONER la subrogancia titular de la Fiscalía de Instrucción N°34 de la Unidad Fiscal Correccional por la Dra. Gabriela Arriagada el día 14 de agosto de 2026.

III.- CONCEDER al titular del Servicio Administrativo Financiero del MPF, Lic. Jorge Frigerio, solicita licencia compensatoria el día 14 de agosto de 2026.

IV.- DISPONER la subrogancia del Servicio Administrativo Financiero del MPF por el Cont. Germán Bevaqua el día 14 de agosto de 2026.

V.- CONCEDER a la titular de la Fiscalía de Instrucción N°36 de la Unidad Fiscal de Delitos de Tránsito, Dra. Giselle Lana, licencia por razones particulares el día 10 de agosto de 2026.

VI.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N°36 de la Unidad Fiscal de Delitos de Tránsito por la Dra. Mariana Gutiérrez el día 10 de agosto de 2026.

VII.-NOTIFICAR a la Suprema Corte de Justicia; a todas las Unidades Fiscales, Agentes Fiscales y Funcionarios/as mencionados/as en la presente; y a la Dirección de Capital Humano del MPF.

VIII.- PUBLICAR la presente Resolución en la página web del Ministerio Público Fiscal.

REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE. ARCHÍVESE.